TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/160/2026
Clave: 2026/507/1201001/261001/C047

Tulancingo de Bravo, Hgo., 27 de marzo de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2026**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026,** me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"261001 Combustibles",** por un importe de **$17,800,000.00 (**Diecisiete Millones Ochocientos Mil Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la Suministro de combustible para los vehiculos de uso del Municipio de Tulancingo de Bravo, de la dirección de Egresos.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
DE BRAVO, HGO.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ VALENTIN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo